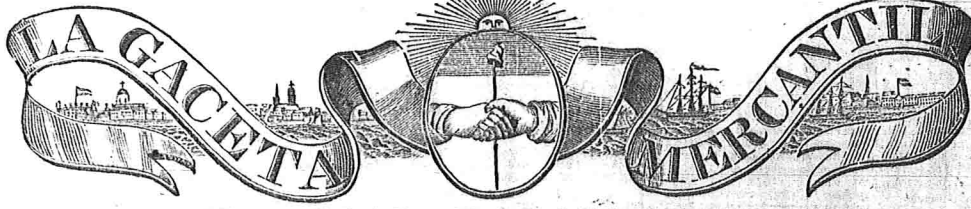


Salda el 11 de marzo de 1836

VIVA LA FEDERACION!



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Años 13 de su publicacion.]

BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE MARZO DE 1836.

(NO. 3,827.)

LA GACETA MERCANTIL. Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO. Subscripcion per mes. 7 Pesos. Numeros sueltos. 3 Reales. Se vende en la misma imprenta.

Aviso. JUAN WHITTAKER tiene el honor de avisar a sus amigos y al publico en general, que ha trasladado su plomeria y fabrica de bombas, de la calle de la Alameda No. 70, a la calle del 25 de Mayo No. 63.

Notice. JOHN WHITTAKER most respectfully informs his friends and the public generally, that he has removed his Pump and cast sheet lead Manufactory, from No. 70, calle de la Alameda to No. 63, calle del 25 de Mayo.

Se vende. UNA negra africana, joven, sin vicios, sana, robusta, y propia para todo servicio. La persona que se interese por ella ocurra a la calle de la Florida No. 169.

Aviso. EL Dr. GUILLELMO H. PATTERSON de la Universidad de Pensylvania de la America del Norte, habiendo sido unicamente aprobado por el Tribunal de Medicina, tiene el honor de ofrecer a sus amigos y al respetable publico de Buenos Aires sus servicios profesionales en la practica de Medicina, Partura y Cirujia.

Aviso. EN EL ESTABLECIMIENTO Y ELABORATORIO DE LOS DIRECTORES DEL PROFESOR EN QUIMICA, CIRUJIA Y MEDICINA, D. PEDRO MARTINEZ, CALLE DE LA PAZ N.º 75.

Se hallan las veinte formulas que componen las diferentes clases de la VERDADERA MEDICINA CURATIVA; a las mas diversas obras que tratan de la materia purpurica fundamental, para la instruccion de las personas que quieran usarlas.

VIVA LA FEDERACION! POR disposicion del Sr. Juez de L.º Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se avisa al publico, para que todas las personas que tuvieren bienes, cantidades, especies o acciones a favor del difunto D. Braulio Acosta, hagan manifiestacion de ellas en la oficina del cargo del sub-cribo, dentro de veinte dias de los habitantes de esta capital, y de un mes a los de la campaña; bajo apercibimiento de que pasados dichos plazos, se procederá segun las circunstancias del caso de ocultacion conforme a lo prevenido por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1836.

JUAN PABLO IZARRIBALDE, Escribano publico.

Se vende. UNA criada joven de excelentes cualidades y de un servicio general, sin vicios y de buena salud; su precio, mil y ochocientos pesos moneda corriente. Calle de Tacabuco al lado del No. 174. ml 3p

Maiz en espiga. SE vende en el huerto de don Miguel Fernandez, de la plaza de Lorea cunadra y a vuelta para el retiro. ml 2p.

Para Saladero. SE vende un terreno de cinco cuadras muy propio para un establecimiento de saladero, situado al otro lado del Puente de Barracas, lindando con el saladero del Sr. D. José Maria Anquía. Dicho terreno por el local es muy adecuado para el pastoreo de haciendas; tiene agua permanente en su inmediacion.

Tambien se vende un terreno de 12 varas de frente al Oeste y 55 de fondo, con pared francesa, y porton a la calle, situada frente a la entrada principal del Jardín Argentino, calle del Uruguay.

Tambien un terreno formando esquina en el huerto de los Saucedos, con 22 varas de frente a la calle de San José y 40 de fondo a la de Patagonas, lindando con la barraga del Sr. Orr. La persona que se interese por alguno de estos terrenos, se servirá ocurrir a la calle de la Florida No. 83. tfe

Se necesita. EN la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17, un oficial impresor litográfico para la escritura, o un mozo inteligente que quiera dedicarse a este arte.

Se necesita tambien en dicha casa un hombre de toda confianza para el manejo de una tienda. t 27 lts

VIVA LA FEDERACION! AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO la estacion actual la mejor para la refaccion de las verdades que no hallan en mal estado, para el proximo invierno, se espera que los propietarios de fincas procedan a la mayor brevedad a recomponer las de su pertenencia, sin dar lugar a que por el Departamento se tomen las medidas que se crean convenientes para hacer cumplir las resoluciones superiores y reglamentos vigentes. Buenos Aires, Febrero 29 de 1836.

De venta. A precios comodos. UNA montura completa de vienes, 1 silla inglesa montada de plata con un par de pistolas fulminante de 4 tiros. Tambien un mantel de mesa adornado muy rico con 12 servilletas, dibujos correspondientes. En esta oficina daran razon. ml 2p.

ESTERAS DE ESPARTO. FELIPEDES se venden en el almacén calle de Cangallo, primera puerta, hacia la imprenta de la Gaceta Mercantil para el campo, a precios equitativos. ml 3p

DOCUMENTOS OFICIALES.

VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

D. José Maria Bonoso recibió de la Tesoreria general para pagar el mes de Octubre a los empleados de la extinguida Comisaria de Marina y Capitanía del Puerto, 1,791 pesos 21 reales y cuya distribucion está legitimamente comprobada con las firmas de los interesados; en cuya virtud puede V. E. siendo servido, aprobarla.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 9 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria

Hay una rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Está arreglada y comprobada con las firmas de los interesados, la distribucion que ha hecho el Coronel D. Manuel Corbalan de los 2,973 pesos que recibió de la Tesoreria para pagar a los Educandos el haber devengado en el mes de Octubre último, y puede V. E. aprobarla.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Hay una rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La distribucion de 794 pesos que ha hecho el Coronel D. Manuel Corbalan, y que fué la suma recibida de Tesoreria para pagar el mes de Octubre anterior, a las ordenanzas y sirvientes ocupados en las calladas del Cuartel General, está conforme con la prevencion en el Superior Decreto de 24 del pasado, que aprobó la cuenta del mes de Setiembre, y en esta virtud, puede V. E. siendo servido, prestar su aprobacion.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La antecedente distribucion que presenta el Habilitado de la Plana Mayor inactiva Teniente Coronel graduado de oro al D. Lorenzo Rojas, de los 1,840 pesos 3 reales que recibió de Tesoreria para el pago de Setiembre último, está conforme con los documentos que la acompañan; y puede V. E. si lo tiene a bien prestar su aprobacion.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Hay una Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Siendo V. E. servido puede aprobar la cuenta que presenta el Habilitado de la Plana Mayor de los Andes Teniente Coronel graduado de Co-

ronel D. Lorenzo Rojas de los 239 pesos recibidos de la Patrocinia General para abonar el mes de Setiembre último, y que comprueba legitimamente con los recibos que adjunta.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la contaduria.

Hay una Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La cuenta que presenta el Habilitado de la Administracion General de Corcos, D. Marcos Prudant, de los 1,241 pesos 5 reales que recibió de Tesoreria para el pago del presente mes, está conforme con los documentos que la comprueban y puede V. E. siendo servido aprobarla.—Buenos Aires Octubre 23 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Hay una rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La antecedente distribucion que presenta el Comisario pagador de Milicias de la guarnicion D. Angel Sanchez de los 100 pesos que recibió de la Tesoreria para el pago de un Ayudante de la milicia pasiva, por el mes de Octubre último, está conforme con el recibo del interesado, y puede V. E. prestar su aprobacion.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Está conforme y comprobada, la distribucion que ha hecho el Habilitado de los Empleados en el Crédito publico D. José Manuel Sanchez de los 1,033 pesos 1 real que recibió de Tesoreria para el pago del mes de Octubre anterior y puede V. E. siendo servido aprobarla.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la contaduria.

Hay una rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

El habilitado de los empleados en la contaduria general y comisaria D. Juan Pedro Aldama recibió de tesoreria 2061 pesos 3 reales para el pago del mes de Octubre último, y estando conforme su distribucion con los documentos que la comprueban puede V. E. aprobar la presentada cuenta.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la contaduria.

Hay una rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La antecedente distribucion que presenta el habilitado de la tesoreria general D. Juan Pedro Aldama de los 784 pesos, multa que recibió de Tesoreria para el pago del mes de Octubre, está conforme con los documentos que la comprueban; y puede V. E. prestar su aprobacion.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr. Está conforme y comprobada la distribucion que ha hecho el habilitado de la inspeccion general de escuelas D. Luis Aldao, de los 255 pesos 2 reales que recibió de tesoreria para pago del mes de Octubre anterior, y puede V. E. siendo servido aprobarla.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Está conforme y arreglada, la distribucion de los 1200 pesos que recibió de tesoreria el habilitado de los empleados en la Honorable Sala de Representantes D. Rafael Ballesteros para el pago del mes de Octubre, y puede V. E. siendo servido, aprobarla.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La antecedente distribucion que presenta el habilitado de la Universidad y Tribunal de Medicina D. José María Reyboud de los 3,914 ps. 2 reales que recibió de Tesoreria para el pago de sueldos de los empleados en el presente mes, está conforme con los documentos que la comprueban; y puede V. E. si lo tiene a bien prestar su aprobacion.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Del reconocimiento practicado por esta Contaduria de la antecedente cuenta que presenta el Comisario Pagador D. Angel Sanchez de los 987 pesos que recibió de Tesoreria para pagar el mes de Octubre último a los individuos voluntarios que están en los destacamentos de las Pátroras de Cueli y Flores, y el rancho que les corresponde, resulta que el Comandante de la Pátrora de Cueli D. Prudencio Vergara ha gastado segun la cuenta que acompaña 192 pesos 1 real en el rancho cuando solo recibió con este objeto 104 pesos que era lo que correspondia, con arreglo al número de plazas, cuya diferencia de 88 pesos 1 real gastados de mas ha pasado en silencio. Es tambien de notarse que teniendo solo en su destacamento ocho hombres invierte en ranchos una cantidad mayor que el Comandante de los de Flores que tiene once, mas como estas observaciones en nada tocan al Comisario pagador, que se limita en forma la distribucion de los 987 ps. que recibió de la Tesoreria, y solo si particularmente al expresado Comandante pueda V. E. siendo servido aprobar la antecedente cuenta, sin perjuicio de lo que estime justo respecto a las observaciones hechas.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria, sacándose antes copia en el Ministerio de Hacienda del antecedente informe, y de esta resolusion, que se entregará al Educador Coronel D. Manuel Corbalan.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Estando conforme la antecedente distribucion con los 9,326 ps. 2 rs. que recibió de Tesoreria, el habilitado D. Francisco Lopez, para el pago de Octubre último de los Empleados de la Cámara de Justicia, y documentos que la comprueban, puede V. E. aprobar esta cuenta.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1835.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza. Noviembre 12 de 1835.

Aprobada; vuelva a la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
Estado conforme la antecedente distribución, con los 591 pesos 5 reales que se pagaron en el mes de Enero de 1835. Francisco López para el pago del Octubre último de los aplombos de la fiscalía general de aduanas y un mes y documentos que la componen, puede V. E. aprobar esta cuenta. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Noviembre 12 de 1835.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
Estado conforme la antecedente distribución con los 4,905 ps. 4 rs. que recibió de Tesorería el Habilitado D. Francisco López, para pagar el mes de Octubre último a los Jueces de Primera Instancia, de Paz, y otras autoridades, y documentos que la componen, puede V. E. aprobar esta cuenta. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Noviembre 12 de 1835.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
Estado conforme la antecedente distribución, con los 133 ps. 2 rs. que recibió de Tesorería el Habilitado D. Francisco López, para pago del mes de Octubre último de los Emplazados en el Tribunal de Comercio, y documentos que la componen, puede V. E. aprobar esta cuenta. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Noviembre 12 de 1835.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
La distribución de 3,633 ps. 53 rs. que ha hecho D. José María Bance, a los Gcfa. Oficiales y Tripulaciones del Departamento de Marina,

está arreglada y conforme con los documentos que acompaña, y como el sobrante de 33 ps. al completo de 2,691 ps. 53 rs. que recibió de Tesorería, para el pago de Octubre último, lo haya enterado en la Caja de Depósitos, por correspondencia de los marcos, que no han ocurrido a cobrar, puede V. E. siendo servido, prestar su aprobación, con la cantidad de que el capitán graduado de sargento mayor D. Francisco Sagui, presente a su tiempo, para agregarlo a esta cuenta como lo verificó, en la anterior el certificado del Comandante de la Isla de Martín García, que accedió, haber sido pagados en tabla y dinero en mano propia, los cuatro marcos de la dotación de la lancha de dicha Isla, con los 112 ps. que recibió al efecto; fíjese V. E. del recibo que se halla bajo el No. 11. Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Noviembre 12 de 1835.

Aprobada: vuelva a la Contaduría, dándose a sacar en el Ministerio de Hacienda copia del antecedente informe y de esta resolución, que pasará a la Inspección general.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
La distribución de 405 ps. 1 real, que ha hecho el habilitado de Botlemitos excluidos D. Ramón Cárdenas, de lo recibido de Tesorería, para el pago de Octubre anterior está arreglada y con los nueve documentos que la acompañan, y como el sobrante de 41 pesos 5 reales al completo de los 419 pesos 5 reales que recibió, lo haya enterado en la caja de depósitos, por correspondencia a don Francisco Chausain, que no ocurrió a cobrar, puede V. E. siendo servido, prestar su aprobación. Buenos Ayres, Octubre 30 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Noviembre 12 de 1835.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
Segun consta de la anterior demostración, quedan enterados en la caja de depósitos por el Coronel D. Manuel Corvalán 101 pesos 41 rs. como

sobrante de los 291 pesos 41 rs., que recibió de Tesorería para el pago del presente mes de la Escuela del Gobierno; por lo que puede V. E. lo que se le ha de prestar su aprobación. Buenos Ayres, Octubre 27 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.
Noviembre 12 de 1835.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—
La cuenta que presenta el habilitado del Paraiso D. Fermín Emili, perteneciente a la administración de caudales en el mes de Octubre último, está arreglada y los documentos con todos los requisitos y conforme con los formularios del reglamento que está vigente y fué aprobado en Julio del año próximo pasado, y aunque la cantidad recibida en dicho mes de Octubre es de 17,143 pesos 30 rs. y los distribuidos 12,953 pesos 4 rs., que resulta en eja una existencia de 4,190 pesos, en razón de que esta suma fué recibida el día 30 del mes, y el 31 en que se formalizó esta cuenta no había sido aún invertida en los objetos para que se pidió; sin embargo de esto, puede V. E. prestar su aprobación, porque en la siguiente deberá presentar su distribución, a cuyo efecto le queda el cargo alférez en esta Contaduría. Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1835.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Noviembre 16 de 1835.

Pase al Ministerio de Hacienda y avise en contestación.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.
Rubrica de S. E.—Rojas.

(Continuará.)

VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Febrero de 1836.

ENTRADAS.		SALIDAS.	
Existencia de Enero	42,003 23	Al tesorería general	755,513 31
Entrada	742,100 4	Al Crédito Público	155,433 2
Salida en plata	33,224 13	A la Caja de Depósitos	41,835 3
Id. por reembargos y fletes	33,224 13	Devoluciones de derechos	3,588 1
Puerto	0,434 3	Gastos del papel sellado en 1835 y comisión d'1833	2,100 2
Papel sellado	20,527 31	Cambio distribuido	61,783 1
Contribución Directa	6,993 6	Billetes del 1/2 por ciento y su premio	4,307 1
Política	2,470 2	Existencia en	10,660 11
Cercos	0,02 41	Metálico	31 4
Hegencia transversal	597 31	Moneda corriente	18,801 0
Impuestos	3 0	Fondos Públicos 1660 1/2	820 71
Eventuales	2,000 2		
Comisos			
Billetes de 1/2 por ciento sobrantes de Enero	957,300		
Emisiones	612,600		
	375,300		
Id. del 1 por ciento	901,000		
Arrendamientos	54 51		
Alquileres	3,02 4		
Intereses	620		
Enfitosis	2,183 31		
Remesa de Tesorería General	921 3		
	1,594,505 5		
	155,433 2		
	1,679,938 7		
Deuda atrasada	533,235 41		
	2,233,174 31		

Buenos Aires, Febrero 29 de 1836.
Pedro Bernal. Manuel V. de Lavalle. Juan Antonio de Albarracin.

Bibliques y dése al Registro Oficial.—ROSAS.—José María Rojas.



LA GACETA.
BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1836.

VIVA LA FEDERACION!

En la época próspera en que nos hallamos, desbaratados todos los planes de la logia unitaria, y habiendo sentido esta natural; esa riqueza ficticia, y en todas partes esos desengaños verdadera pobreza, y ruina del país, que los Pueblos Argentinos, ha sido substituida por una riqueza guiados por una dirección hábil za real—cada uno ha arrogado y patriótica: han hecho esperanzas y sus empresas a sus por mentar a esos traidores y emporrecursos y posibilidad; el lujo citados enemigos del orden, so q absorba las fortunas particio- cion tanto en la ciudad como en la influencia saludable en toda la campaña. Se emprenden negocios sociedad, ya en los esfuerzos de la y no les ha quedado otro re- vadiendo gradualmente a una curso, otro medio de hostilidad decencia honrosa; y á este res- que el forjar cálculos falsos y pecto ha influido mucho el ejem- pliciosos acerca del estado de plodet Gobierno que empezó por la República. Los unitarios reducir sus gastos y disminuir el emigrados a la distancia en que brillo y exterioridades. De aquí se hallan, emplean con repen- se deduce que, establecida esta cion ese último arbitrio de la base real y sólida, es en ella que nidad humillada. Verdad es que fundan los cálculos y las em que los hombres sensatos y las presas mercantiles, y si se echa ópion pública miran con el menos hoy ese aparato engañoso desprecio que merecen a estos que envolvía una verdadera pla- declamadores, fardiosos, que ga para la sociedad, aunque fue- rancia a sus faenas productivas, y en criminales prófugos, de facciosos in- quieren cometer á todos á que se tan alagueño para algunos es- crean otra cosa de lo que ven y peculadores y tan alucinador pa- sienten práticamente.—Entre ra los que no reflexionan; en re- manuales de riqueza que, por la fa. emigración que ha salido de aquí f- los tópicos de que hacen uso el emplazo se advierte con satisfac-

ción que la realidad y la buena fel son los cimientos en que nues- la felicidad pública, se esterilizan tro comercio funda hoy sus tran- en medio del estruendo de ráteradas saciones, empezando así á man- y desastrosas conmociones civiles.— El país no está pobre; sino que se ha progreso, tan segura como so- colando en la precisa y conveniente lida, y que lo llevará sucesiva- aptitud para aumentar y ensanchar la mente al mas alto grado de pros- riqueza que posee. Agreguese á peridad. esto que la disminución de mas de la El país está pobre!!... No. mitad de la deuda flotante que habia Tiene una real y verdadera riqueza, antes de la instalacion del presente Hay paz, orden y respeto á las pro- Gobierno, la exactitud en los pagos pidades de todos; hay un Gobierno de gastos del servicio público, y la vigilante y patriota que se ha elevado convicción general de que dentro de como un ángel tutelar de nuestra so- algunos meses mas, se extinguirá to- ciudad, después de los prolongados talmente aquella douda, y se contrae- males y desastres que ha sufrido rá el Gobierno á la mejora del medio y tanto tiempo. Hay un movi- circulante y á otros objetos de bené- ficencia trascendencia, ejercen de consumo campaña. Se emprenden negocios sociedad, ya en los esfuerzos de la y no les ha quedado otro re- vadiendo gradualmente a una curso, otro medio de hostilidad decencia honrosa; y á este res- que el forjar cálculos falsos y pecto ha influido mucho el ejem- pliciosos acerca del estado de plodet Gobierno que empezó por la República. Los unitarios reducir sus gastos y disminuir el emigrados a la distancia en que brillo y exterioridades. De aquí se hallan, emplean con repen- se deduce que, establecida esta cion ese último arbitrio de la base real y sólida, es en ella que nidad humillada. Verdad es que fundan los cálculos y las em que los hombres sensatos y las presas mercantiles, y si se echa ópion pública miran con el menos hoy ese aparato engañoso desprecio que merecen a estos que envolvía una verdadera pla- declamadores, fardiosos, que ga para la sociedad, aunque fue- rancia a sus faenas productivas, y en criminales prófugos, de facciosos in- quieren cometer á todos á que se tan alagueño para algunos es- crean otra cosa de lo que ven y peculadores y tan alucinador pa- sienten práticamente.—Entre ra los que no reflexionan; en re- manuales de riqueza que, por la fa. emigración que ha salido de aquí f- los tópicos de que hacen uso el emplazo se advierte con satisfac-

sidencia en el de esa gavilla infame se ha removido un gran plástico á su prosperidad; y la emigración de otras partes vendrá sucesivamente, como sucede ya, atraída por los beneficios de la paz, del orden y por la confianza que inspira un Gobierno cuyo respeto á los derechos y propiedades de todos es singular y clásico. Pero dejemos á los pretendidos hombres de las luces entregarse á esos sueños políticos en que presentan tétricos fantasmas; y animados entretanto de todo el vigor de la vida social que sentimos hoy, seguidemos con tazon la marcha digna de nuestro Gobierno, que, de acuerdo y en union con los demas de la Confederación, nos afianzará el goce precioso de ese orden y paz estable en que consiste nuestra verdadera dicha; y que nos presentará en último resultado el engrandecimiento y prosperidad nacional que por tanto tiempo hemos anhelado en vano.

REVISTA DE PERIODICOS EXTRANJEROS.

El Sol de Nueva-York hace las siguientes reflexiones sobre la cuestion Americo-francesa.

"Punto de honor.—Muchas de las guerras que ha habido en este mundo beligerante han sido ocasionadas, no por la importancia de los objetos en disputa, sino por la mera consideración de lo que generalmente se denomina punto de honor. Naciones, han sido envueltas en las contiendas mas sangrientas por objetos los mas triviales en sí, unicamente por considerar degradada una parte ceder á otra. En el año de 1605 algunos soldados de Modena se llevaron un balde de un pozor público, perteneciente al Estado de Bolonia, lo que resultó en una guerra sangrienta. Otra guerra tuvo lugar entre la Inglaterra y la España por haberes cortado las orejas á un contrabandista inglés. Es claro que no fué por el valor del balde, ni por la importancia de las orejas del contrabandista, que aquellas naciones tuvieron guerra, puesto que entrambas en cualquier guerra sacrifican el valor de muchos baldes y pierden gran número de orejas y aun de cabezas y fies, pesos, por el punto de honor que se habian. La otra parte á quien es robé el balde pido satisfacción, y probablemente acompañó esta demanda de amenazas en caso de falta de cumplimiento. La otra parte naturalmente respondió: no haremos la restitucion sin que os res- que, para no ser considerados por un mundo como unos flojos, y por tanto emperamiento insoportables. La parte amenazadora dirá: tengo justa rpeja de vos é insistir en que la repareis; ni descenderé de mi dignidad restituyéndome, y rogándome que me satisfagais lo que me es debido. Así irán viendo hasta que, después de haberse batido hasta quedar ambas casi exhaustas, harán probablemente un tratado de paz, sin haber alcanzado otro fin que mostrar al mundo que no se temen la una á la otra. ¡Cuanto no es de sentir que no se haya descubierto un medio de liberar la especie humana, al menos en casos de esta naturaleza, de los horrores inherentes á la guerra! Mien-

genos en la cabeza, que un consejo de honor llevara...

separadas las unas de las otras, y todas de grandes dimensiones...

(Continuará)

EL MOÑO PUNZO.

Dejame Fabio que estoy, Preñítico de enojado Al ver que algunas señoras No usan el moño encarnado...

De las cosas que me he hallado He advertido que no tienen En pensarlo ciudad y Yo esto arguye con menos Un desprecio inmoderado...

EL FAMOSO MONASTERIO E IGLESIA DE BATALHA.

Apenas se hallarían dos edificios suntuosos en las que concurren circunstancias más semejantes que en los dos célebres monasterios del Escorial en Castilla, y de la Batalla en Portugal.

Antes fueron erigidos por victorias señaladas, y por votos de los reyes vencedores. Juan I de Portugal ganó la batalla de Aljubarrota, en la que fue completamente destruido el ejército castellano...

Y si en justo apliques Penitencia a tal pecado; Mucha mas cuando hay algunas Que se burlan y se ríen Con el mayor desenfado De las bellas Fedoras...

Especies Metalicas.

Table with columns for metal species and prices, including items like ONZAS DE Oro Español, PESOS Español, and FONDOS PUBLICOS.

Movimiento de la Poblacion.

Table showing population movements for individuals, including names like D. José Melnazar, Antonio Urea, etc.

NECROLOGIA.

Table listing deaths and funerals, including names, dates, and locations like Parroquia de la Concepcion, Parroquia de San Nicolas, etc.

Garca, á don José Rojas, 26 á don María-

Do Dolores ha conducido don Juan Cruz Barrios 200 cabezas, compradas por don Luciano Downes...

De las Magalenas ha conducido D. Luis Flores 112 cabezas, compradas por D. Pascasio Carrasco...

De Cafuelas ha conducido D. Eusebio Perez 28 cabezas, compradas por el mismo á D. Pedro Lorca.

Una tropa de 24 carretas y un carretón de D. Toribio Barriounuevo, despachada para Mendoza por su consignatario D. Pedro G. Diaz...

De las Magalenas ha conducido don Justo Rodriguez 33 cabezas, compradas por don José Leon Alvarez...

De las Magalenas ha conducido don Antonio Duarte 40 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado...

De Dolores ha conducido don Manuel Noreiga 77 cabezas, compradas por don Reinaldo Mackinley...

De las Magalenas ha conducido don Juan José María Montenegro, 4 don Pedro Calderfina.

De San Vicente ha conducido don Pedro Antonio Molinos 21 cabezas, compradas por don Juan María Alonzo...

De las Magalenas ha conducido don Lorenzo Peraza 38 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez...

De las Magalenas ha conducido don Simon Villegas 63 cabezas, compradas por don Juan Ortíz...

De Dolores ha conducido D. José Rebadinera 42 cabezas, compradas por don Juan J. García...

De Dolores ha conducido don Valentin Torres 330 cabezas, compradas por don Jorge Donatelli...

De las Magalenas ha conducido don Salva-

De Dolores ha conducido don Antonio Molinos 21 cabezas, compradas por don Juan María Alonzo...

De las Magalenas ha conducido don Lorenzo Peraza 38 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez...

De las Magalenas ha conducido don Antonio Duarte 40 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado...

De Dolores ha conducido don Manuel Noreiga 77 cabezas, compradas por don Reinaldo Mackinley...

De las Magalenas ha conducido don Juan José María Montenegro, 4 don Pedro Calderfina.

De San Vicente ha conducido don Pedro Antonio Molinos 21 cabezas, compradas por don Juan María Alonzo...

De Dolores ha conducido don Juan Cruz Barrios 200 cabezas, compradas por don Luciano Downes...

De las Magalenas ha conducido D. Luis Flores 112 cabezas, compradas por D. Pascasio Carrasco...

De Cafuelas ha conducido D. Eusebio Perez 28 cabezas, compradas por el mismo á D. Pedro Lorca.

MERCADO DEL OESTE. TRIGO VENDIDO EN EL DIA 3: 933 fanegas en varias partidas, vendidas desde 13 pesos hasta 24 pesos...

TRIGO BLANCO. 10 fanegas á 14 pesos. 11 id. á 14 pesos 6 reales.

Salida Terrestre. Una tropa de 24 carretas y un carretón de D. Toribio Barriounuevo...

Despachos de Aduanas. á Guerin, Seris y Ca, Potosí 100. 2 cajones perfumería, 1 id. filpa, velillo...

BUQUE QUE LLEVA BALIA. PARA LIVERPOOL.—Bergantin inglés Sov. TASA, el 5 á la 1.

MARITIMA. SALIDA. Bergantin dinamarqués Princesa Corolina Amalia, para la Habana.

ENTRADAS DE CABOTAGE. Golita Dos Amigos, patron Manuel Silva, de Santa Fe.

FRUTOS DEL PAIS. INTRODUCTORES DEL CABOTAGE. D. D. Custodio J. Morera, 500 pastas...

AVISOS NUEVOS. Viva la Federacion! AL PUBLICO. D. E. Orden del Sr. Jefe de Primera Instancia en el civil Dr. D. Bernardino Pereda...

Viva la Federacion! AL PUBLICO. D. E. Orden del Sr. Jefe de Primera Instancia en el civil Dr. D. Bernardino Pereda...

AVISOS. A sociedad hasta hoy existente en esta plaza bajo el firma de Juan Risco y Cia...

Viva la Federacion! N.º habiendo tenido efecto la reunion de accioneros de D. Joaquin Bartra...

IMPORTANTE. Se vende un negro, excelente paco de campo, buen domador y hombre de bien...

Viva la Federacion! Aviso. Se necesitan bastoneros hasta el número de ciento y algunas colchas de damasco...

A los Vigilantes y Celadores. 50\$ de gratificacion. S. E. hallan en la calle de la Paz núm. 67...

Para Mercedes y Soriano. Saldrá el Lunes de la semana entrante para el Puerto de Parí en el vapor...

Viva la Federacion! ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS. En todo el presente mes se concluye el término que la ley previene...

REMATES. Por J. J. Arriola. De muebles. Hoy Viernes 4 del corriente á las 11 en punto...

Para Burdeos.
El buque y una velera Barca...
GERRIN, SERIS y CA.
Calle de Potosí, No. 119.

Para Rio Janeiro.
El buque y de primera marcha...
HORNÉ Y ALSOGARAY.
Corredores marítimos de No. 51.

PARA VALPARAISO.
La muy velera, de primera clase, forrada...
GUSTAVA

PARA CADIZ Y MÁLAGA.
La hermosa y muy velera forrada...
HORNÉ Y ALSOGARAY.
Corredores marítimos de No. 51.

Passage for New-York.
The Ship BRUFUS, captain...
ZUMMERMANN FRAZER & Co.
Feb. 17-18

PARA EL HAVRE DE GRACIA.
PASAJEROS SOLOAMENTE.
El muy velera, de primera clase...
HORNÉ Y ALSOGARAY.
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.
The very superior...
STEPHEN WRIGHT KELSO, Commander.

For Liverpool.
The very fast sailing A. L. new, British...
"THOMAS L. GOULD."
HORNÉ Y ALSOGARAY.

Se vende.
Una lancha propia para traer...
Almacén de D. Pedro Moreno.

LIBRERIA No. 30.
CALLE de la Catedral frente a la...
Anti-ángular de escribir para la fácil adquisición...

Just Published.
AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE...
Price 3/6 each.

Cerveza superior.
Hay a venta en el martillo de José Peres y Ca...
A los SS. Viageros.

AVISO.
A los Tintoreros.
POTASA CAUSTICA: hay a venta unos pocos quintales.

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

AVISO.
Se vende un terreno...
Se desea arrendar una estancia...

Estado de las variaciones del cambio y regulador de las alturas y bajas que han sufrido las especies metálicas.

Acaba de Publicarse y se halla a venta en esta imprenta.
Vocabulario español e inglés.

Se vende.
Una criada de los dos servicios en la cantidad 8000 plaza...

Se necesita.
Un hombre para mayordomo de una chacra...

LIBRERIA No. 30.
CALLE de la Catedral frente a la...
SISTEMA Anti-ángular de escribir para la fácil adquisición...

Dr. Bristow.
DE LONDRES.
Aseguro de un modo tan positivo como inequívoco a todas las personas cuyo carácter de letra sea imperfecto...

AVISO.
Se vende un terreno...
Se desea arrendar una estancia...

Estado de las variaciones del cambio y regulador de las alturas y bajas que han sufrido las especies metálicas.

Acaba de Publicarse y se halla a venta en esta imprenta.
Vocabulario español e inglés.

Se vende.
Una criada de los dos servicios en la cantidad 8000 plaza...

Se necesita.
Un hombre para mayordomo de una chacra...

REMOVAL.
JAMES L. WREGE has removed his Blacksmith Shop from No. 50 calle de la Biblioteca...

VIVA LA FEDERACION!
CORREOS.
VERIFICADO por el Erario el pago de sus servicios...

AVIS a Messieurs les VOYAGEURS.
Un jeune homme, un coureur des vents...

Botellas Vacías.
Se compran en el almacén No. 102 calle de la Reconquista...

Se vende.
Una casa esquina en el huerto de los Saucos...

Estado de las variaciones del cambio y regulador de las alturas y bajas que han sufrido las especies metálicas.

Acaba de Publicarse y se halla a venta en esta imprenta.
Vocabulario español e inglés.

Se vende.
Una criada de los dos servicios en la cantidad 8000 plaza...

Se necesita.
Un hombre para mayordomo de una chacra...

VIVA LA FEDERACION!
AL PUBLICO.
D. E. Grden del Sr. Juez de Primera Instancia en el civil Dr. D. Roque Saenz Peña...

Ley de Aduana PARA 1836.
Se halla de venta en esta imprenta un pliego de papel fino de carta...

AVISO.
En la calle de Potosí No. 109 hay de venta los artículos siguientes...

VIVA LA FEDERACION!
REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Gambio de Domicilio.
DIEGO LAURIE, tiene el honor de avisar al Público...

AVISO.
Se acaban de sacar algunos retratos de Santos, perfectamente bien iluminados...

EL NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.
PERIODICO DEDICADO A LAS ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, POLITICA Y BELLAS LETRAS.

Dr. W. H. PATTERSON.
OF the University of Pennsylvania, having been unanimously approved by the Tribunal of Medicine...

Interesante.
Se vende un factor de cuatro ruedas, con los accesorios correspondientes...

INTERESANTISIMO.
Se vende una casa con fondo común y puerco con las piezas empapeladas...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...

Se vende.
Una lancha propia para traer...